



FONDO NACIONAL DEL AHORRO

SEGMENTO ESTADO

2021

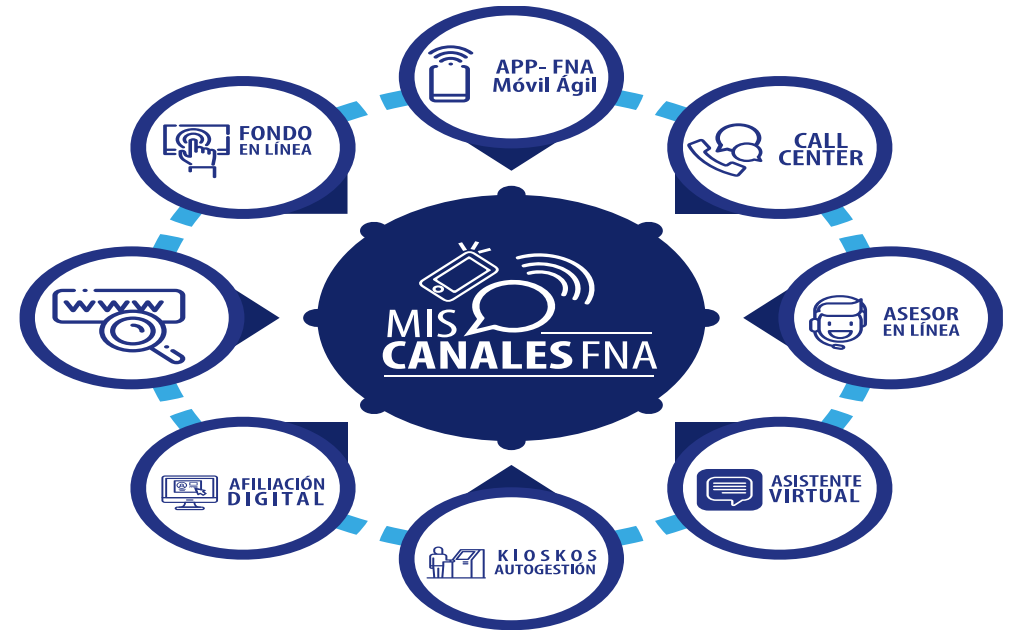
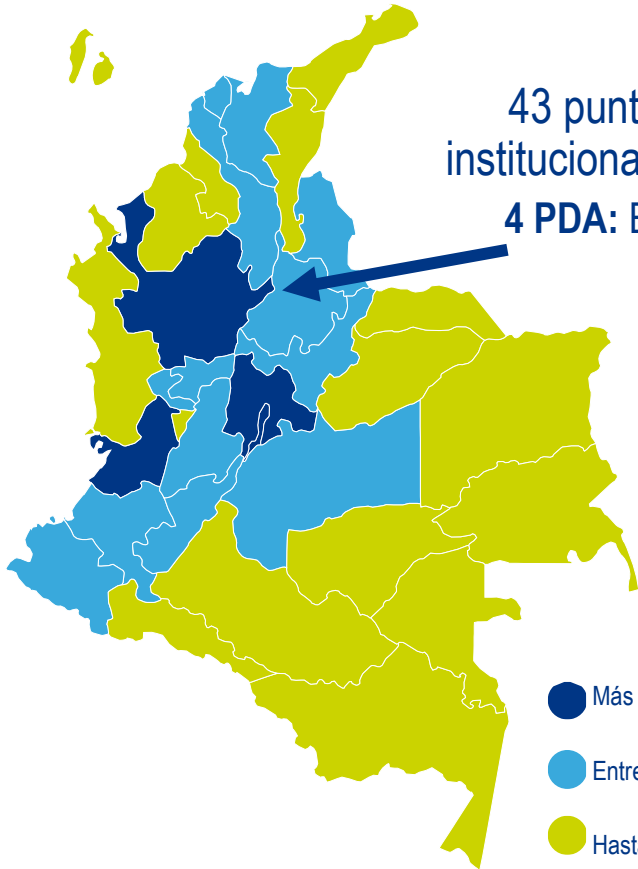


El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



COBERTURA - Canales presenciales y No presenciales



	Fondo en Línea	App
Actualización de datos	✓	
Consulta de movimientos	✓	✓
Consulta del estado de trámites	✓	✓
Descarga de certificados de afiliación y estados de cuenta de productos	✓	✓
Pagos en línea de créditos y cuotas de AVC	✓	✓
Descarga del recibo de pago del crédito	✓	✓
Diligenciamiento y descarga del formulario de retiro de cesantías	✓	
Descarga de extractos de Cesantías y AVC	✓	✓



Productos

En el Fondo Nacional del Ahorro contamos con dos productos para hacer realidad el sueño de los colombianos de tener vivienda propia:



CESANTÍAS

Afiliación

Traslado

Sin costo de administración o retiro



Sin costo de estudio o legalización



Tradicional

Plus

Sin costo de administración o retiro



Sin costo de estudio o legalización



Cesantías

Es una **prestación social** que brinda tranquilidad al empleado ya que es un ahorro que el empleador debe pagarle a los trabajadores, adicional al salario, para cuando queden desempleados. Este dinero puede ser utilizado para cumplir el sueño de adquirir vivienda propia, mejorar la actual o para educación.

El monto de esta retribución equivale a **un mes de salario por cada año trabajado o proporcional al tiempo laborado.**





¿Cómo vincularse al FNA a través de las cesantías?

¿Quiénes pueden acceder?

Todos los trabajadores que cuenten con un contrato laboral, que devenguen un salario* y deseen que el FNA administre sus cesantías.

¿Cómo pueden acceder?

- Si aún no tienen cesantías en algún fondo, es necesario diligenciar el Formulario Único de Solicitud de Afiliación y escoger la casilla '**Afiliación**'.
- Si ya tienen cesantías con un fondo privado, es necesario diligenciar el mismo formulario, pero marcando la casilla '**Traslado**'.

* Diferente al salario integral





¿Beneficios del FNA?

Trasladar las cesantías al FNA representa grandes beneficios:

- Posibilidad inmediata de aplicar a un Crédito Hipotecario para adquirir vivienda nueva o usada, construir en lote propio y/o mejora de vivienda o compra de cartera hipotecaria.
- No cobramos por la administración de sus cesantías.
- No cobramos comisión por retiros parciales o definitivos.
- El valor de las cesantías nunca perderá su valor en el tiempo.



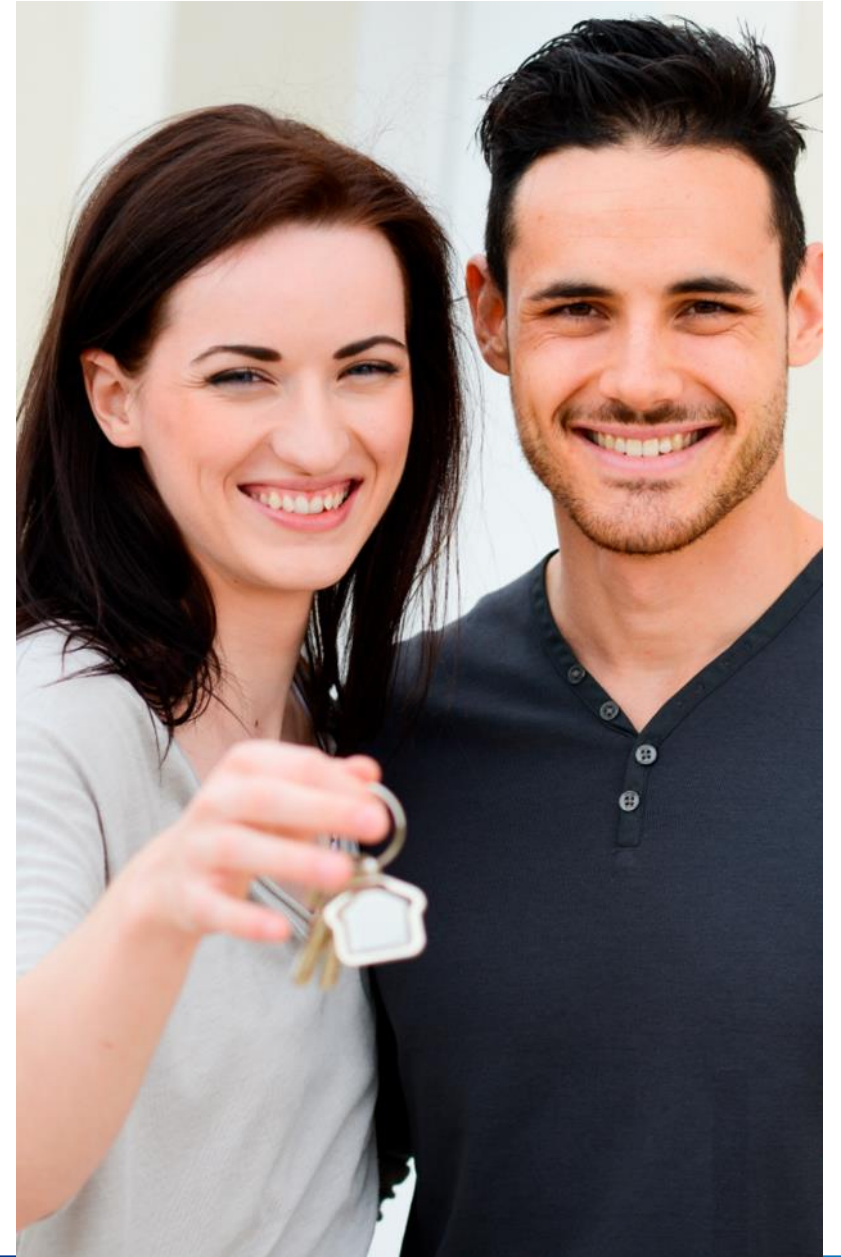


Ahorro Voluntario Contractual



Con el Ahorro Voluntario Contractual (AVC) fomentamos en nuestros afiliados la cultura del ahorro. Depositando una suma mensual fija, nuestros afiliados interiorizan la importancia de cumplir obligaciones financieras con condiciones previamente pactadas.

El tiempo para realizar un AVC será de hasta 12 meses, dependiendo de si el afiliado cuenta con condiciones especiales o no.





Ahorro Voluntario Contractual

¿Quiénes pueden acceder?

Todos los colombianos mayores de edad que quieran ahorrar para cumplir su sueño de vivienda propia.

¿Cómo pueden acceder?

Podrán vincularse por Ahorro Voluntario Contractual al diligenciar el Formulario Único de Solicitud de Afiliación y comprometerse a ahorrar durante la totalidad del periodo pactado. Es importante aclarar que el monto total ahorrado no podrá ser inferior a 1.2 SMMLV (\$1.090.232*) a la fecha de suscripción del contrato.





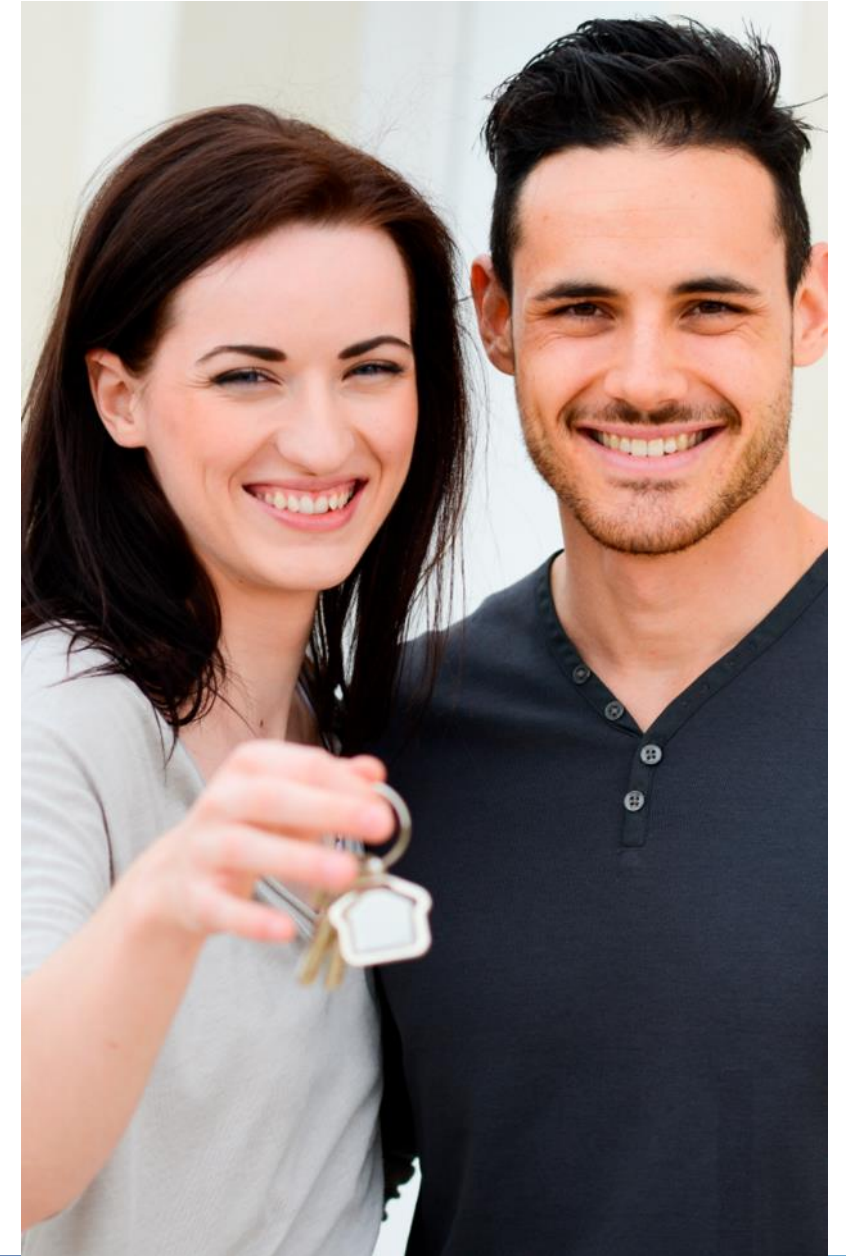
Ahorro Voluntario Plus

Aplica para:

Dependientes, pensionados, independientes bancarizados que declaren renta o que hayan suscrito contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, asociados a cooperativas de trabajo; y para convenios con entidades públicas o privadas suscritos con el FNA*.

Plazo y periodicidad

El tiempo mínimo para realizar este tipo de Ahorro Voluntario Contractual será entre 1 y 12 meses, dependiendo de la condición de afiliación. Dicha periodicidad podrá pactarse de manera mensual, bimestral, trimestral, semestral, cada nueve meses o anual.



**Acuerdo 2186 de 2017*



AVC con beneficio AFC



Definición: AFC es un beneficio tributario que aplica a trabajadores con retención en la fuente sobre su salario y les permite utilizar este beneficio para compra de vivienda, es decir que en lugar de pagar el impuesto, pueden destinarlo para cancelar la cuota inicial de su vivienda o las mensualidades de su crédito.



Características: Con una cuenta de ahorro con beneficio AFC, los trabajadores podrán reducir la base gravable de sus salarios. Es el trabajador quien fija un ahorro mensual y este será descontado de su nómina y consignado directamente por la empresa al FNA (el valor depositado incluye la retención).



Cómo adquirirlo: Inicie su ahorro AVC y solicite el beneficio AFC. Una vez lo active puede utilizarlo para compra de vivienda o para el pago de las cuotas mensuales de un Crédito de Vivienda*.

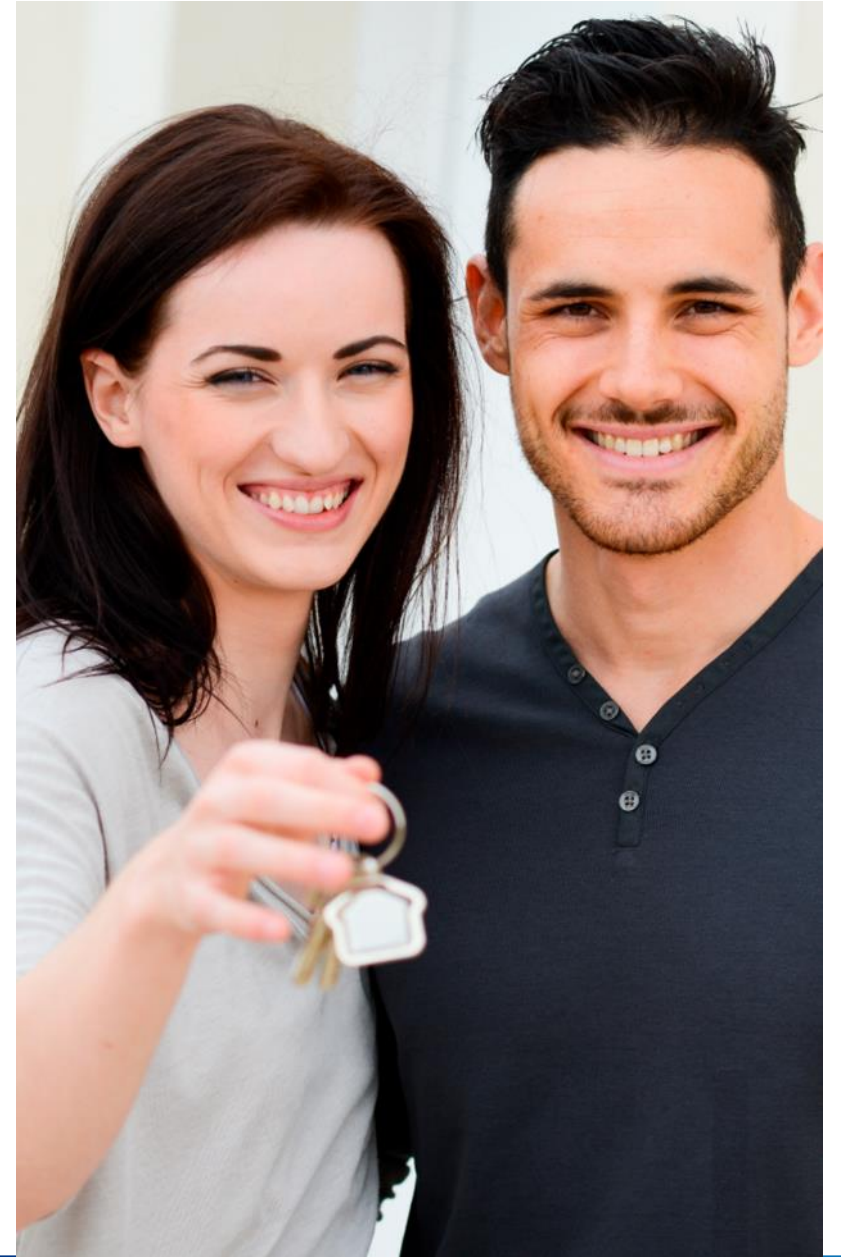
- Las cuentas AVC con beneficio AFC, tendrán una rentabilidad del IPC.

** Créditos desembolsados a partir del año 2012*



Ventajas de tener un Ahorro Voluntario Contractual

- Permite crear una cultura de ahorro y alcanzar más fácilmente sus metas.
- Posibilidad de aplicar a un Crédito Hipotecario para adquirir vivienda nueva o usada, construir en lote propio, mejorar la vivienda actual o comprar cartera hipotecaria.
- El FNA no cobra a sus afiliados por la administración ni por el retiro de su ahorro.
- El FNA reconoce intereses sobre el dinero ahorrado por sus afiliados.
- Solidez, calificación AAA.





Líneas de Crédito

Crédito Hipotecario

Nueva o Usada

80%

Mejora

50%
Financiación

Construcción

Compra cartera

100%

VIP – VIS – NO VIS

Sin limite de estrato o antigüedad

Pesos

Desde 7.5% E.A

20 años

Tasas de interés

Uvr

Desde Uvr+5.5%

30 años

Leasing Habitacional

Nueva o Usada

85%
Financiación

NO VIS

Estrato 4, 5 y 6
Vetustez 40 y 50 años

Pesos

Desde 8.25% E.A

20 años

Opción de compra hasta el 30%



Subsidios - Condiciones

- Tener ingresos totales o menores a 4 SMMLV correspondientes a \$3.634.104*.
- No ser propietario de vivienda**.
- No haber sido beneficiario de un subsidio familiar de vivienda.
- No haber accedido al beneficio de cobertura a la tasa de interés.
- Para acceder a un subsidio de vivienda deben tener aprobado un Crédito de Vivienda.
- Aplica para vivienda nueva.

*SMMLV 2021: \$908.526

** Si ya es propietario de una vivienda solo puede acceder al subsidio No Vis.





Subsidios: ¿Cómo acceder?



Los afiliados deben seleccionar la vivienda de su preferencia que se ajuste a sus capacidades económicas y postularse en el Fondo Nacional del Ahorro.

Allí verificarán sus características y se les informará si pueden ser beneficiarios o no, a través de una consulta en línea que hace el Fondo Nacional del Ahorro en un aplicativo diseñado para tal fin.*

**Aplican condiciones y restricciones de producto
más información: www.fna.gov.co/vivienda/subsidios-y-coberturas*





Subsidios: ¿Cómo acceder?



CAJAS DE
COMPENSACIÓN

Los afiliados deben acercarse a la caja de compensación a la cual se encuentran afiliados y seguir los trámites estipulados por cada una de ellas.



CONCURRENCIA
DE SUBSIDIOS

Los subsidios no son excluyentes, pueden ser concurrentes: los afiliados deben acercarse a la caja de compensación para solicitar el subsidio que esta otorga y pedir a la misma la marcación a Minvivienda. Posteriormente, acercarse al Fondo Nacional del Ahorro y solicitar el subsidio de Mi Casa Ya.

**Aplican condiciones y restricciones de producto
más información: www.fna.gov.co/vivienda/subsidios-y-coberturas*



Subsidios



CAJAS DE COMPENSACIÓN

Valor subsidio

HASTA 2
SMMLV

30
SMMLV

2-4
SMMLV

20
SMMLV

Cobertura de tasa

5%

VIP

4%

VIS

Valor subsidio

HASTA 2
SMMLV

30
SMMLV

2-4
SMMLV

20
SMMLV

2 SMMLV: \$1.817.052
4 SMMLV: \$3.634.104

30 SMMLV: \$27.255.780
20 SMMLV: \$18.170.520

*SMMLV 2021: \$908.526



Subsidios



CONCURRENCIA DE SUBSIDIOS

La concurrencia de subsidios es una alternativa que le permite a las familias que van a comprar vivienda, unir el subsidio de las Cajas de Compensación con el de Mi Casa Ya.

Está dirigido a familias o personas con ingresos de hasta 2 SMMLV (\$1'817.052*).

Quienes apliquen podrán recibir un **subsidio de hasta 50 SMMLV (\$45'426.300*)** para la compra de vivienda y, adicionalmente, acceder al subsidio/cobertura de 5 puntos porcentuales a la tasa del Crédito Hipotecario.

*SMMLV 2021: \$908.526





Subsidios: ¿Cómo acceder?



SUBSIDIO NO VIS*

Los afiliados deben acercarse al Fondo Nacional del Ahorro y firmar el documento de postulación. Una vez sea desembolsado su crédito, contarán con el beneficio a la tasa durante los primeros 7 años de la vigencia del mismo.

*Aplican condiciones y restricciones de producto
más información: www.fna.gov.co/vivienda/subsidios-y-coberturas
Este es un subsidio a la tasa de interés, no un subsidio de vivienda





Subsidios



SUBSIDIO NO VIS*

- Precio de la vivienda: de 135 a 500 SMMLV* (122 a 454 Millones).**
- Subsidio sin límite de ingresos para el afiliado.
- Cobertura a la tasa por 7 años.
- Valor del subsidio 42 SMMLV = \$38'158.092.*
- Mensualmente hasta \$454.263 pesos para el pago de intereses (el valor se mantiene constante durante la vigencia del subsidio).

* En algunas ciudades el rango No VIS inicia en 150 SMLMV

** SMMLV 2021: \$908.526

***Este es un subsidio a la tasa de interés, no un subsidio de vivienda





El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



GENERACIÓN FNA

**Si eres de los que ama la libertad,
¡esta es tu generación!**

**Muévete a la Generación FNA
y haz realidad tu sueño
de tener casa propia.**

**Si tienes entre 18 y 28 años,
¡esta es tu oportunidad!**



**NOS MUEVE
LO QUE SUEÑAS**



Nos unimos para que nuestros Jóvenes tengan vivienda propia



Secretaría
de Educación

Jóvenes propietarios
Gobierno Nacional

Generación FNA

Programa del Gobierno Nacional para el **segmento de jóvenes** menores de 29 años

Ingresos hasta 2 SMMLV

Financiación del 90%, para vivienda nueva VIS

Tasa preferencial con 0.70 puntos básicos menos

Producto de Vivienda FNA para el **segmento de jóvenes** menores de 29 años

Sin limite de ingreso

Financiación hasta el 90%, para vivienda VIP, VIS y NO VIS, nueva o usada, en crédito Hipotecario o leasing habitacional.

Tasa preferencial con descuento de 0.70 puntos básicos sobre las tasas asignadas por niveles de ingreso y producto.

Charlas y eventos dirigidos para la atención de los Jóvenes.

Acompañamiento de parte de nuestras constructoras aliadas.





Preguntas frecuentes

1

¿Subsidios aplican para vivienda usada?

Únicamente para vivienda nueva.

2

¿Para Mi Casa Ya tienen cupos específicos por región?

Programa por demanda, sin cupos regionales.

3

¿Puedo aplicar a subsidios si ya cuento con vivienda propia?

Solo para subsidios No VIS (40 mil cupos).

4

¿Debo tener el 30% de la cuota inicial?

Depende del tipo de subsidio y la forma de amortización. Para el Leasing, la cuota es del 15%.

5

¿Es buen momento para comprar vivienda?

Es el mejor momento. Gran disponibilidad de subsidios y buenas condiciones de mercado.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia